

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB SPORTIVO BELGRANO DE OLIVEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Asociados del Club Sportivo Belgrano de Oliveros, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26 de Marzo de 2026 a las 20:00 hs. en el local sito en calle Córdoba 269 de la localidad de Oliveros, provincia de Santa Fe para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) asambleístas para que junto al Presidente y Secretaria firmen el Acta respectiva.-
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Contable finalizado el 31 de Diciembre de 2.025.-
3. Consideración de la cuota societaria y montos de los subsidios a otorgar.-
4. Elección por el término de cuatro ejercicios de un miembro titular del Consejo Directivo por culminación de mandato; elección por el término de cuatro ejercicios de un miembro titular y de un miembro suplente de junta fiscalizadora por culminación de mandato; y elección por el término de cuatro ejercicios de un miembro titular de Junta Fiscalizadora por renuncia de la Srta. Tamara Castellarin.-

Oliveros, 18 de Febrero de 2026.-

GIACONE JOSE LUIS

Presidente

BARROS LIZA PAOLA

Secretaria

ARTÍCULO 35º: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser asociado activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias

ARTICULO 41º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 100 556220 Feb. 23

**CENTRO DE ACOPIADORES DE CEREALES
Y OLEAGINOSOS SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día jueves 19 de Marzo de 2.026, en primera convocatoria a las 14.30 horas y en segunda convocatoria a las 15.00 horas del mismo día, en el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región (CCIRR), ubicado en calle Necochea 84, de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, a los fines de tratar siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º Consideración de los documentos contemplados en el art. 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondientes al 27º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.025, Memoria y destino del Resultado del ejercicio.

2º Consideración de la gestión desarrollada por la Comisión Directiva en el mencionado ejercicio.
3º Fijación del número y elección de integrantes de la CD para los próximos dos ejercicios.

5º Designación de dos personas para la firma del acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario de la Comisión.

6º Otros.

NOTA 1: Por una cuestión práctica de lugar y cercanía de los asociados, dicha asamblea se celebrará fuera del domicilio de la entidad.

NOTA 2: Art. 24 del estatuto social de la Asociación: "Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de los estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de Asociados concurrentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto".

\$ 430 556157 Feb. 23 Feb. 27

CÁMARA INDUSTRIAL DE EXTRUSADO

Y PRENSADO DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día: Martes 31 de Marzo de 2026 a las 12.30 horas en la Sede Social de la institución ubicada en calle San Martín 2.231 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º Consideración de los documentos contemplados en el art. 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondientes al 15º ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2025, Memoria y destino del Resultado del ejercicio.

2º Consideración de la gestión desarrollada por la Comisión Directiva en el mencionado ejercicio.

3º Otros

FEDERICO MARIO ALBRECHT

Presidente

\$ 220 556156 Feb. 23 Feb. 27

ASOCIACION COOPERADORA

DE LA ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

DE OLIVEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Asociados de la Asociación Cooperadora de la Estación Experimental Agropecuaria de Oliveros, Provincia de Santa Fe, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 2026, a las 18.00 horas en el local del INTA OLIVEROS, sito en Ruta Nacional Nro. 11 Km. 353 de la localidad de Oliveros, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta Asamblea.

2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, de recursos y gastos, de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos Complementarios, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al 54º Ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2025.

3.- Elección de las cuatro novenas partes del Consejo Directivo en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 14º del Estatuto Social.

4.- Designación de los Miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5.- Fijación de la cuota para el Ejercicio venidero.

6.- Designación de una persona para que realice los trámites ante el Registro de Personas jurídicas, Empresas y Contratos (RPJEC) de la Provincia de Santa Fe.

OLIVEROS, Febrero de 2026.

WALTER HOFER

Presidente

JUAN CARLOS MARIETAN

Secretario

NOTA: Se hace saber a los Sres. Asociados que la concurrencia a la Asamblea General Ordinaria y la emisión del voto es personal (Art. 33ro.) pudiendo asistir con voz y voto los Asociados activos con antigüedad no menor de un mes a la fecha de la Asamblea (Art. 34to.).

Si no hubiera quórum a la hora fijada para la Asamblea, ésta se constituirá con el número de socios presentes una hora después de la misma (art. 33ro.).

\$ 100 556155 Feb. 23

MARCELO ALLEMANDI S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

El directorio de MARCELO ALLEMANDI S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 04/03/2026 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede de la empresa sita en calle Ayacucho 3698 de la ciudad de Rosario, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente;
- 2) Consideración de la documentación que prescribe el artículo Nro. 234 inc. 1 LGS correspondiente al ejercicio 71 cerrado el 30/06/2025 e información complementaria. Gestión del Directorio. Actuación del Síndico;
- 3) Consideración de Resultado del ejercicio. Destino. Honorarios del Directorio. Adelantos;
- 4) Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

Nota: a fin de poder asistir a la Asamblea se deberá por parte de los señores accionistas dar cumplimiento al artículo 238 LGS.

\$ 500 556149 Feb. 23 Feb. 27

FRIGORIFICO REGIONAL INDUSTRIAS ALIMENTICIAS
RECONQUISTA (F.R.I.A.R.)" SOCIEDAD ANONIMA. CUIT 30-50400508-5

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de Marzo de 2026, a las 15:30 hs. en primera convocatoria, o en su defecto a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en ambos casos para ser celebrada de forma remota por medio de la plataforma que se estime conveniente en los términos del artículo 30 de los Estatutos Sociales, mediante el link que será oportunamente generado y compartido por el Directorio a todos los asistentes a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea, juntamente con el presidente.
2. Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N.º 70, cerrado el 31 de octubre de 2025.
3. Consideración y destino a dar a los Resultados del Ejercicio.
4. Consideración de la gestión realizada por los miembros del Directorio y de la Sindicatura,

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025.

5. Consideración de la retribución al Directorio y Síndico por el ejercicio económico anual N.º 70 indicado.

6. Consideración de la aprobación de anticipos de honorarios a los Directores y Síndico Titular para el ejercicio en curso.

7. Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un nuevo mandato.

8. Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un nuevo mandato.

9. Otorgamiento de autorizaciones.”

NOTA: declaramos estar comprendidos en el artículo 299 inc. 2) de la Ley 19.550. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 a la sede social de la sociedad, sita en Boulevard Hipólito Irigoyen N° 298, de Reconquista, provincia de Santa Fe, o bien, a la dirección de correo electrónico dpersoglia@e-friar.com.ar, indicando en dicha oportunidad un correo electrónico de contacto al cual se le remitirán los datos de acceso a la reunión. EL DIRECTORIO.

\$ 600 556303 Feb. 23 Feb. 27